

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Señor Claudio ANDRES para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 12 de noviembre de 2009. - Sebastián Ratner; Jefe de Sección - Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 87215 Dic. 1 Dic. 15

---